

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

REFORMA ELECTORAL

INICIARÁ EL IEEQ REFORMA ELECTORAL

Por Karen Munguía

Una vez concluido el proceso electoral, se iniciarán los trabajos de reforma de la ley electoral, la cual fue declarada como inconstitucional por parte de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), indicó Grisel Muñiz Rodríguez, presidenta del **Instituto Electoral del estado de Querétaro (IEEQ)**. Recordó que el Instituto realizará un análisis de cada una de las etapas del proceso electoral 2023-2024 para trabajar en la propuesta de reforma, la cual contempla la opinión de la ciudadanía que participó en el proceso, así como del órgano electoral. "Nosotros partimos de llevar a cabo un análisis profundo de cada una de las etapas que se llevan a cabo por parte del instituto, que incorpora la visión ciudadana de representantes y de todas y todos los actores que nos vimos involucrados en este proceso", añadió. El 7 de diciembre de 2023, la Corte declaró la invalidez total de la ley electoral de Querétaro, reformada en julio del año pasado, por violaciones al proceso legislativo. La sentencia de la SCJN señaló que la invalidez surtiría efectos una vez concluido el proceso electoral local actual. Grisel Muñiz refirió que el proceso concluye una vez que se agotan los medios de impugnación presentados como parte del proceso, por lo que indicó que estarán pendientes para comenzar con el análisis al respecto. "Estaremos, justamente, a través de una comisión, llevando a cabo esta revisión, este análisis, lo que nos permitirá darte respuesta con datos específicos. Se está iniciando el tema del análisis que da continuidad a los trabajos de la comisión", añadió. (DQ 10)

<https://www.diariodequeretaro.com.mx/local/iniciara-el-ieeq-reforma-electoral-12112467.html>

ANÁLISIS DE REFORMA A LA LEY ELECTORAL, HASTA CONCLUIR EL PROCESO: GRISEL MUÑIZ

Grisel Muñiz Rodríguez, consejera presidenta del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** confirmó que el análisis para reformar la Ley Electoral comenzará una vez concluido el proceso electoral vigente. "El proceso aún no concluye, pues aún no han sido agotados todos los medios de impugnación, (el IEEQ dio cuenta que a la fecha hay 27 medios de impugnación (pero una vez que se dé por concluido nosotros estaremos atentos)". Esto, luego de que, a partir del 2 de junio del año en curso, la Ley Electoral del Estado de Querétaro quedó sin efectos, luego de que en diciembre de 2023 quedó invalidada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). Muñiz Rodríguez afirmó que será una comisión la que realice un análisis como lo hizo con la reforma a la ley que estuvo vigente a principios de mes. "Nosotros partimos de llevar a cabo un análisis profundo de cada una de las etapas que se llevan a cabo por parte del instituto, que incorpora la visión ciudadana de representantes y de todas y todos los actores que nos vimos involucrados en este proceso, hubo una comisión que hizo un análisis lo que nos permitirá dar respuesta, en su oportunidad de dar datos específicos". En diciembre de 2023, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) invalidó la ley que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, publicada en el periódico oficial La Sombra de Arteaga el pasado 15 de julio. El proyecto dio cuenta que hubo manipulación injustificada de la mayoría legislativa del Congreso de Querétaro, además de que hubo violación al principio de deliberación democrática. La Corte avaló que, en caso de que la Legislatura de Querétaro decida legislar nuevamente sobre dicha ley, deberá cumplir con la Constitución Política y realizar la consulta a pueblos y comunidades indígenas y afroamericanas, esto al ser contemplados en la ley electoral.

<https://inqro.com.mx/index.php/2024/06/19/analisis-de-reforma-a-la-ley-electoral-hasta-concluir-el-proceso-electoral-grisel-muniz/>

OS**CONNIE HERRERA APELA RETIRO DE REGISTRO DEL PARTIDO QUERÉTARO SEGURO**

Por Thelma Herrera

Connie Herrera Martínez, dirigente del partido Querétaro Seguro, ha presentado un recurso de apelación al Tribunal Electoral del Estado de Querétaro tras la decisión del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** de retirar el registro a su partido. Herrera Martínez criticó la rapidez de esta resolución, argumentando que no se esperaron las resoluciones de las impugnaciones presentadas antes de proceder con la pérdida del registro. "En la jornada electoral hubo incidencias, se presentaron impugnaciones de candidatas y candidatos que aún están en trámite. Para cuando el **IEEQ** emitió este acuerdo, las impugnaciones estaban en curso, por lo que el resultado de la votación efectiva no es final", explicó Connie Herrera. La política señaló que otros partidos también han presentado impugnaciones solicitando un nuevo conteo de votos, lo que podría cambiar los resultados actuales y permitir que Querétaro Seguro mantenga su registro. El recurso de inconformidad fue presentado después de que el **IEEQ** acordara por unanimidad retirar el registro el pasado 12 de junio. Herrera Martínez mencionó que fue notificada de esta decisión el 13 de junio. "El **Instituto Electoral** siguió un protocolo acorde a sus lineamientos y emitió este acuerdo, pero los medios han comunicado la pérdida del registro a la opinión pública, lo que ha causado un agravio directo", afirmó la dirigente. Es importante recordar que Querétaro Seguro es el segundo partido fundado por Connie Herrera; en 2021 Querétaro Independiente desapareció por no conseguir suficientes votos. Herrera Martínez comentó que en 2025 podrían considerar la creación de un partido político nacional.

https://www.rotativo.com.mx/metropoli/queretaro/connie-herrera-apela-retiro-registro-partido-queretaro-seguro_1518478_102_amp.html

ASIGNACIÓN DE DIPUTACIONES POR REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL**OPINIÓN | LA CRUDA VERDAD**

Por Alejandro Olvera

Asignaciones sin novedad. A pesar del retraso de casi 48 horas de la sesión de asignación de diputaciones de representación proporcional y la especulación producto de buscarle "chichis a las culebras", el programita corrió cómo tenía que correr y asignó cómo tenía que asignar, arrojando 3 diputaciones para el PAN ,2 para el PRI, 3 para MORENA, 1 para el PVEM y 1 para MC , con lo que se confirma la mayoría simple para el morenaje y sus aliados. Pero no crea que todo quedó ahí, pues más tardó el **IEEQ** en asignar, que los sabios de Sion en aparecer, para buscar cómo resolver con relatos la ecuación poco favorable para la hasta el primero de septiembre, primera fuerza en el estado. Sin embargo, esto no acepta de soluciones mágicas, ni placebos míticos ¡Por el contrario! Requiere del oficio de parte del ejecutivo para transitar con el legislativo y de parte de la fracción mayoritaria, la generosidad para producir los acuerdos que generen el mayor beneficio social para el estado haciendo de lado transpersonaliamos del pasado. El escenario se antoja harto complicado, por los personajes que integran la fracción marrón, y no queda más que apostar porque los programáticos como Andrea Tovar y Arturo Maximiliano, sean los que partan el turrón, porque donde sean los "ideológicos" ¡Ya nos cargó la chingada con sus atavismos! "Sobre advertencia no hay engaño".

<https://lacrudaverdad.com.mx/la-cruda-verdad%f0%9f%a7%a0-74/>

MEDIOS DE IMPUGNACIÓN**OPINIÓN | LA CRUDA VERDAD**

Por Alejandro Olvera

Impugnaciones. Le cuento; las impugnaciones de Juan Alvarado, Jorge Lomelí y Chema Tapia, tienen mucho en común, pues las tres fueron hechas por el Queretano por resolución judicial, las tres únicamente buscan desgastar al **IEEQ** y las tres no tienen pies ni cabeza. Pero como usted sabe, el señor Nieto "no da paso sin guarache" y aparte de levantar una moneda, está haciéndole el trabajo sucio a su distinguida esposa para

JUEVES 20 DE JUNIO DE 2024

evidenciar lo que en su delirium tremens ve como fuertes deficiencias en la organización de la elección, para que esta pueda tomar el control del OPL desde el INE. No cabe duda, ese “Napoleoncito” se está convirtiendo en un dolor de muelas para su partido, para el sistema y para Querétaro. “Perro rabioso, se ciega”.

<https://lacrudaverdad.com.mx/la-cruda-verdad%f0%9f%a7%a0-74/>

NOTAS PRINCIPALES

DQ: SACARÁ PAN LEY DE IDENTIDAD DE GÉNERO

Este lunes presentarán la versión final de la iniciativa, consensuada con la DDHQ.

N: EL ASUNTO ES FEDERAL

La liberación del hijo de “El Marro” fue por un juez federal: MK

AD: RECHAZAN SUMARSE A IMSS-BIENESTAR

Autoridades estatales aseguraron que no se adherirán al sistema de salud, ya que se cuenta con servicios de salud para personas sin seguro social en Querétaro.

EUQ: ALARMA NIVEL DE PRESAS; ESTÁN A 2.7% EN PROMEDIO: CONAGUA

Continúan vacíos tres de los siete principales embalses del estado; 17 municipios presentan sequía excepcional; se pronostican lluvias muy fuertes en estos días.

PA: EN GUARDIA POR LA TORMENTA TROPICAL

Se esperan lluvias torrenciales hoy en Querétaro y otros estados.

CQRO: RECIBE NAVA EN ESPAÑA LA ESCOBA DE PLATINO 2024

Con este premio, el municipio de Querétaro suma nueve reconocimientos de manera consecutiva en este rubro.

P: INICIARAN FOROS PARA SOCIALIZAR LA REFORMA JUDICIAL EN JULIO

La presidenta de Morena en Querétaro, Rufina Benítez, mencionó que es uno de los temas que los legisladores consideran prioritario en el sexenio de la presidenta electa Claudia Sheinbaum Pardo.

PODER EJECUTIVO

SE INVIRTIERON MÁS DE 11.7 MDP EN MEJORAR VIALIDADES DE PEÑAMILLER

El gobernador Mauricio Kuri entregó obras de mejoramiento urbano por más de 11.7 mdp en San Juanico, El Zapote y la cabecera municipal de Peñamiller, beneficiando a más de 2 mil 500 habitantes. Durante su visita, observó mejoras en infraestructura vial, incluyendo la calle de acceso a la Escuela Primaria Ignacio Zaragoza en San Juanico, con una inversión de 7.1 mdp. Las obras incluyeron pavimento hidráulico, banquetas, y drenaje sanitario. (N 2)

LIBERACIÓN DEL HIJO DE EL MARRO ES TEMA DEL PJF: KURI

El gobernador Mauricio Kuri reiteró que es un tema del Poder Judicial Federal el caso de la supuesta liberación del hijo de “El Marro” por un juez de Querétaro. Esto luego de que la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Isela Rodríguez, informó que un Juez Federal en el estado determinó la libertad de tres miembros del Cartel Santa Rosa de Lima, entre ellos, Luis Yépez, hijo del líder. (N 3)

JUEVES 20 DE JUNIO DE 2024

PODER LEGISLATIVO

PIDEN CONTRAPROPUESTA PARA REFORMA JUDICIAL

El diputado local del PRI, Paul Ospital, hizo un llamado a la oposición para que presenten una contrapropuesta que fortalezca y mejore la iniciativa presidencial de reforma al Poder Judicial en México. Señaló que defenderá un Poder Judicial transparente, eficiente e imparcial en beneficio de todos los mexicanos, por lo cual refirió que elegirlos en elecciones podría afectar los verdaderos intereses nacionales y locales. (AD 12)

COMENZARÁN LOS FOROS PARA DAR A CONOCER LA REFORMA AL PODER JUDICIAL EN JULIO

En julio arrancan en los 18 municipios los foros para dar a conocer la reforma al Poder Judicial, adelantó Rufina Benítez, presidenta de Morena, quien llamó a la oposición a "no tenerle miedo a la participación ciudadana". Este fue uno de los temas centrales en el encuentro que sostuvieron los futuros legisladores federales con la presidenta electa Claudia Sheinbaum, en la que se plantearon algunas de las reformas prioritarias para su sexenio. (P 2)

SE LLEVARÁ A CABO LA PRESENTACIÓN DE LA INICIATIVA DE IDENTIDAD DE GÉNERO

Querétaro se podría convertir en la entidad número 23 en contar con una ley de identidad de género, garantizando así los derechos de la comunidad de la diversidad sexual en el estado a través del reconocimiento del derecho a la libre determinación de género. Aseguró Guillermo Vega, diputado local del PAN, quien dijo que se prevé que el próximo 24 de junio será presentada la versión final de la iniciativa de identidad de género, la cual, en acuerdo con la DDHQ y la comunidad de la diversidad sexual, consistirá en una reforma al Código Civil y al reglamento del registro civil. (DQ 7)

DIPUTADA LETY RUBIO RECONOCE PROGRAMA DE VIVIENDA DE GOBIERNO DEL ESTADO

"Seguimos dando resultados", expresó la Diputada Local Lety Rubio. "Agradecemos al gobernador Mauricio Kuri por escuchar las solicitudes para más gestiones en el Subprograma de 'Vivienda Digna', principalmente para el distrito 14", compartió la legisladora Lety Rubio. (Voz imparcial)

PODER JUDICIAL

MUJER QUE ATROPELLÓ A MENOR EN MIRANDA TIENE SU AUDIENCIA INICIAL EL VIERNES

En relación con los hechos ocurridos en Miranda, municipio de El Marqués, la magistrada presidente del Poder Judicial, Mariela Ponce, informó que el caso ya ha sido recibido. La fiscalía judicializó una carpeta de investigación por el delito de homicidio culposo y la audiencia inicial está programada para el viernes. Los resultados serán comunicados en cuanto estén disponibles. (N 6)

TSJ NIEGA QUE JUEZ DE QUERÉTARO ORDENARA LIBERAR AL HIJO DE "EL MARRO"

En respuesta a las declaraciones de la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, la magistrada Mariela Ponce, presidenta del Tribunal Superior de Justicia, negó que algún juez local haya ordenado liberar al hijo de José Yépez "El Marro". (CQRO 4)

MUNICIPIOS

RECIBE LUIS NAVA LA ESCOBA DE PLATINO 2024

El presidente municipal de Querétaro, Luis Nava, recibió la Escoba de Platino 2024 que entrega la Asociación Técnica para la Gestión de Residuos y Medio Ambiente, por su innovación en la "Implementación de papeleras solares para optimizar la gestión de residuos sólidos". En el evento celebrado en la ciudad de Madrid, España, Luis Nava, reconoció el trabajo del equipo de Servicios Públicos Municipales y destacó la obligación de su administración con la innovación y la sustentabilidad, por lo que reafirmó su compromiso de trabajar hasta el final en proyectos que benefician a los ciudadanos y al medio ambiente. (N 3)

JUEVES 20 DE JUNIO DE 2024

UN ÉXITO EL REGRESO DE TIANGUISTAS DE LA CRUZ

Los tianguistas del mercado de La Cruz todavía están en el periodo de ajuste a su nueva área, ya que hay pequeños desacuerdos por los centímetros de instalación de los locales. Sin embargo, manifestaron que obtuvieron buenas ventas durante el primer domingo que regresaron a su punto tradicional, confirmó el subsecretario de Gobierno del municipio de Querétaro, Juan Arreguin. (EUQ 3)

REALIZAN EN EL MARQUÉS PRIMERA ASAMBLEA DE CONTRALORES DE LA REGIÓN I, DESTACAN LOGROS EN TRANSPARENCIA FISCAL

La presidenta municipal de El Marqués, Claudia Martínez, acompañada por el secretario de Contraloría del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro y presidente de la Comisión Permanente de Contralores del Estado de Querétaro, Óscar García, encabezaron la «Primera Asamblea Ordinaria de la Región I de Municipios de la Comisión Permanente de Contralores del Estado de Querétaro» en el hotel Casa Inn. (DQ 6)

RENÉ MEJÍA INAUGURA ELEVADOR PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN LA PRESIDENCIA MUNICIPAL

El presidente municipal de Amealco, René Mejía, hizo la entrega oficial del nuevo elevador para personas con discapacidad, situado en el edificio de la presidencia municipal. Este proyecto tiene como objetivo principal facilitar el acceso a las diversas instancias y oficinas ubicadas en las plantas superiores del edificio, promoviendo así la inclusión y la igualdad de oportunidades para todos los ciudadanos. (AD 12)

INFORMACIÓN GENERAL

ESTADO SOBREGIRÓ SU PRESUPUESTO 8.25%

Querétaro gastó más de lo que había aprobado en su Presupuesto de Egresos en 2023, de acuerdo con el IMCO se reportó 8.25% más de gasto. En su Presupuesto de Egresos el estado estimó que gastaría 51.64 mmdp, aunque el saldo final en 2023 fue de 55.90 mmdp, lo que es 8.25% más. El principal gasto extra que hizo fue en el rubro de gobierno con 29.57% más, ya que había presupuesto 8.24 mmdp, y ejerció 10.67 mmdp. (DQ 3)

MANUFACTURA CRECERÁ HASTA 2025: BBVA

Con 19 de los 21 subsectores con reportes negativos, las perspectivas para el sector manufacturero se presentan poco alentadoras, cuyo crecimiento se verá hasta 2025, anticiparon analistas de BBVA Research. En su informe denominado "Monitor de Manufactura", señalan que en mayo el Indicador Multidimensional de la Manufactura BBVA disminuyó 1.8% contra el mismo mes del 2023, registrando la quinta caída consecutiva en lo que va del año y confirmando la prolongada ralentización del sector ante el menor dinamismo de la demanda externa por bienes duraderos. (DQ 4)

LLEGARÁ QROBÚS AL MUNICIPIO DE PEÑAMILLER EN SEPTIEMBRE

El 1° de septiembre comenzará a operar el sistema Qrobús en el municipio de Peñamiller, el cual tendrá tres rutas y se conectará con el servicio de la Sierra Gorda. Informó Gerardo Cuanalo, director de la AMEQ, quien indicó que se estaría contemplando tres unidades para brindar el servicio para que puedan hacer dos viajes al día. (N 1)

COLUMNAS Y OPINIÓN

CUARTO DE GUERRA

Marketing. Guillermo Vega Guerrero y el PAN saldarán desde el Congreso Estatal una deuda histórica con la comunidad LGBTIQ con la reforma legislativa que permitirá el cambio de identidad de género en el estado. Es un paquete de cambios que dejará a Morena sin causas para seguir fregando a "los conservadores" por falta de empatía o supuesta intolerancia. **Historia.** Dos años de interminables choques con la comunidad artística y cultural, peleando hasta con los "de casa" como los músicos de la OFEQ, quienes fueron sus colaboradores cercanos o el maestro Aurelio Olvera; el caso es que la secretaria de Cultura, Marcela Herbert, ha estado más al pendiente de sus redes sociales y sus eventos "socialeros" que de resolver aunque sea uno, uno de los muchos conflictos en su sector. **Diplomacia.** Y en su "miércoles negro" de ayer, al estallar las protestas que exigen su

Coordinación de Comunicación Social 5

JUEVES 20 DE JUNIO DE 2024

renuncia porque la acusan entre muchas otras cosas de "insensibilidad", a Herbert Pesquera le parece una solución emitir un comunicado donde su dependencia llama a "entablar un diálogo bajo las premisas del respeto y ánimo positivo ... ", pero recalándoles a los inconformes ¡que son unos mentirosos! Y los deja más calientes que un cenicero del Big Bola. (DQ, ESSJ)

EXPEDIENTE Q / RUMORES

Por Adán Olvera

Los rumores sobre la manipulación del clima no son nuevos, desde hace años se habla de la supuesta capacidad de las aeronaves para dispersar sustancias químicas y, de este modo, alterar el clima espantando la lluvia, tan necesaria en el campo. La idea de que avionetas puedan dispersar sustancias para evitar la lluvia se ha popularizado en algunos círculos, especialmente entre comunidades agrícolas; se especula que se utilizan productos químicos como el polvo de cemento o el dióxido de carbono sólido (hielo seco) para dispersar nubes y evitar precipitaciones. Sin embargo, la evidencia científica que respalde la efectividad de estas técnicas es limitada, casi nula. Dicen estudios profesionales de universidades de Estados Unidos, que la tecnología para evitar la lluvia de manera consistente y controlada aún no está desarrollada. La proliferación de teorías conspirativas en torno a estas prácticas pueden generar desconfianza en las comunidades agrícolas y los rumores sobre técnicas aéreas para espantar la lluvia persisten, estos temas deben ser tratados con un enfoque basado en la ciencia y no en la manipulación de personas, como sucede muy seguido. En Querétaro, ya hay dos casos recientes, uno en el municipio de El Marqués y otro reciente en Palmillas donde campesinos de Hidalgo, dejaron el paso libre de vehículos en la caseta de la carretera 57 ante rumores y alboroto porque presuntamente avionetas andan espantando la lluvia. Que por cierto llegará en estos días con mucha intensidad.

De rebote. Vaya problemas que se comienzan a presentar en torno a la secretaría de cultura del estado, una manifestación en pleno día del inicio de la Feria Internacional del Libro y de Artes Visuales y una denuncia de discriminación laboral por orientación sexual. No pueden quedarse así estos asuntos. (DQ, ESSJ)

ASTERISCOS

Kuri y Pancho. En una reciente entrevista, el exgobernador Francisco Domínguez dejó entrever la posibilidad de dejar el PAN si no se hacían cambios sustanciales en el partido y si no se iban los actuales liderazgos del partido. Al tema reaccionó el mandatario Mauricio Kuri, quien lamentó que eso pudiera llegar a suceder. Luego de estas declaraciones, las dos piezas del panismo queretano se reunieron para "charlar sobre el gran futuro de Querétaro", lo cual supone un encuentro en el que seguramente encontraron coincidencias para el destino en 2027. **Ciudad limpiada.** El alcalde de Querétaro, Luis Nava, recibió el premio Escoba de Platino 2024 que otorga la Asociación Técnica para la Gestión de Residuos y Medio Ambiente, en reconocimiento a la Administración capitalina por la instalación de las papeleras solares para manejar mejor la basura. El alcalde agradeció a su equipo por el galardón y aprovechó para hacer un llamado a la ciudadanía y mantener las calles limpias tirando la basura en su lugar. **Carteristas.** Llamaron la atención de la comunidad universitaria y usuarios del transporte público, los anuncios de advertencia que se colocaron en los exteriores del Centro Universitario de la UAQ para alertar a los pasajeros del Qrobús sobre la presencia de carteristas. El aviso no da más señas, pero entre los pasajeros se recomendó tomar precauciones, sobre todo en horas pico, cuando el camión se encuentra saturado de pasajeros y entre el amontonamiento es más fácil ser víctima de estos delincuentes. (AD QRO 14)

ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

Pide Ospital a la oposición presentar contrapropuesta de reforma judicial. Que el diputado local del PRI, Paul Ospital, hizo un llamado a la oposición a que presente una contrapropuesta que fortalezca y mejore la iniciativa presidencial de reforma al poder Judicial. "Es nuestra responsabilidad asegurar que cualquier cambio sea en beneficio de todos los mexicanos, garantizando un poder Judicial transparente, eficiente e imparcial". Y dijo que la reforma al poder Judicial debe ser vista como una oportunidad para mejorar: "Aunque la propuesta actual tiene fallas, es un punto de partida para una discusión más amplia y profunda de cómo podemos transformar nuestro sistema judicial para que sirva mejor a los ciudadanos". Advirtió que la propuesta del presidente Andrés Manuel López Obrador tiene serias deficiencias y riesgos potenciales, "pero es innegable que ha puesto sobre la mesa un tema que durante casi dos siglos ha sido ignorado: la necesidad urgente de revisar y

JUEVES 20 DE JUNIO DE 2024

reformular el poder Judicial en México. Esta iniciativa, independientemente de sus fallos, ha logrado que, por primera vez en mucho tiempo, la sociedad y los actores políticos se concentren en las debilidades y fallos del sistema judicial”, señaló. **Participa SSPMQ en Conferencia Nacional de Seguridad Pública Municipal.** Que el titular de la Secretaría de Seguridad Pública del Municipio de Querétaro, Juan Ferrusca, participó en la primera sesión de instalación en la Zona Occidente de la Conferencia Nacional de Seguridad Pública Municipal, que se llevó a cabo de manera virtual y de la cual forma parte el municipio de Querétaro. En la conferencia se abordaron, entre otros temas, el del Certificado Único Policial, en el que Querétaro, según informó la administración municipal, sobresalió como el único estado de la zona cuya Policía Municipal está acreditada al 100 por ciento. Se habló también de justicia cívica, del Registro Nacional de Detenciones, del reclutamiento y selección de aspirantes para personal policial, así como de las reuniones de coordinación para la construcción de la paz. Por cierto, que ahí, la aplicación móvil CuelgApp, desarrollada por la SSPMQ, fue reconocida como una buena práctica. **Se reúne secretaria del Trabajo con lideresas de organismos empresariales.** Que la secretaria del Trabajo, Liliana San Martín, se reunió con mujeres que presiden diversos organismos empresariales en la entidad, con el fin de presentarles el “Programa estatal de empleo 2024” y con ello mantener alianzas estratégicas a favor de la empleabilidad de los queretanos, especialmente de grupos de atención prioritaria. En el encuentro se presentaron los siete subprogramas que integran el programa: Seguro de Desempleo, Capacitación de mujeres operadoras de transporte, Apoyo al cuidado infantil, Capacitación y Equipamiento para el autoempleo, Becas para la formación de talentos, y Distintivo Sin Brecha, para los cuales se ha dispuesto una bolsa de 50 millones de pesos. (CQRO 2)

BAJO RESERVA

Herbert presume que es la funcionaria consentida de Kuri. Doña Marcela Herbert, dicen, no va a renunciar, eso nos cuentan, aseguró ayer de manera categórica a sus colaboradores más cercanos. Afirma, nos cuentan, que no les va a dar gusto a sus detractores que exigen que se vaya. Herbert, nos refieren, presume en voz alta que el inquilino principal de la Casa de la Corregidora la tiene como una de sus colaboradoras consentidas, pese a que todos los días está metida en problemas. Por otro lado, nos aseguran que el grupo de manifestantes que ayer protestó con sus fuertes reclamos a esta funcionaria que no ve y menos escucha a la comunidad artística. **Pancho y Kun refrendan su alianza política.** Ayer en Casa de Gobierno, nos cuentan, se encontró con Mauricio Kuri, Francisco Domínguez para hablar de política, sobre todo del salto negativo que dijo para el PAN la elección pasada. Kuri presumió en redes con letras mayúsculas su amistad con Pancho. La reunión se da previo a la reunión del Consejo Nacional de este partido que se realizará el 29 de junio en la CDMX, donde el blanco de los reproches será el dirigente Marko Cortés, quien ha sido criticado de manera constante por el exgobernador Domínguez, quien pese a que ya lanzó su advertencia de renunciar a este partido no se abre a la sociedad tampoco se le descarta como un tirador firme para ser el relevo de Cortés. (EUQ 2)

FUEGO AMIGO

Grupos de la comunidad artística de Querétaro se manifestaron ayer para exigir la renuncia de la secretaria de Cultura, Marcela Herbert, a quien acusaron de incumplir con su labor y ejercer actos de acoso laboral y discriminación. Incluso interrumpieron la inauguración de la FILMAQ en las instalaciones del Centro de Artes y la encararon. (PA)

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

Renuncia el líder de magistrados. Ante la aparentemente inevitable aprobación de la Reforma Judicial por parte de la mayoría de diputados y senadores, este miércoles se conoció la renuncia del director general de la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito, Daniel Sánchez Montalvo en claro desacuerdo con la elección popular de los miembros del Poder Judicial Federal. Así está el país. Agua puerca ni de lejos ni de cerca. (PA)

JUEVES 20 DE JUNIO DE 2024

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio A Venegas Ramírez

El Marro y el regreso del hijo pródigo. Habrá humo guinda a las 11 de la mañana: Sabino. Juez federal ordena liberación del hijo de Yépez. Hoy anunciará Claudia Sheinbaum su gabinete. Zaldívar Lelo de Larrea, quizá el mejor ubicado. Mauricio Kuri se reunió con Santiago y Pancho. **La Mañanera.** Un juez federal decidió liberar a tres presuntos miembros del grupo criminal Santa Rosa de Lima, entre ellos, Luis Antonio Yépez Cervantes, alias “El Monedas”, hijo de José Antonio Yépez Ortiz, El Marro, uno de los fundadores de esa banda criminal. De ello nos enteramos ayer por voz de la secretaria de Seguridad, Rosa Icela Rodríguez, al hablar en la conferencia mañanera en Palacio Nacional. “Anoche, como a las 8 de la noche, un juez del estado de Querétaro decretó la libertad en 24 horas, o sea de inmediato, libertad inmediata de tres miembros del Cártel de Santa Rosa de Lima y uno de ellos es el hijo del señor Yépez, ‘El Marro’, informó Rodríguez, quien acusó implícitamente una complicidad del juzgador con los detenidos. No explicó la funcionaria de todas las confianzas del presidente, si la decisión del juez se debió o no a la mala integración de la carpeta, cosa común entre los fiscales de la FGR. “Esta es una situación delicada, estamos rastreando si hubiera otras órdenes de aprehensión pendientes, estamos en esa labor y hemos informado al Gabinete de la situación delicada”, lamentó doña Rosa Icela, dejando entrever que el joven podría ser detenido anoche, cuando dejara la cárcel. Los de Santa Rosa de Lima llevan años enfrentando la embestida del Cártel Jalisco Nueva generación, refriega que de vez en cuando toca tierras queretanas en los límites con Guanajuato. En medio del triángulo que conforman León, San Miguel de Allende e Irapuato, se encuentra el poblado Santa Rosa de Lima, que pertenece al municipio de Guanajuato. Ahí, en esa pequeña comunidad opera uno de los cárteles con mayor crecimiento físico, económico y violento de los últimos años: El Cártel de Santa Rosa de Lima. Según inteligencia, esa organización, dirigida por José Antonio Yépez Ortiz, alias “El Marro”, se inició cuando el negocio del huachicol creció en demanda, pues por buena parte de esa zona pasan importantes ductos de Pemex. Así, grupos criminales les compraban el hidrocarburo para comercializarlo con gasolineros y empresarios. Pero al darse cuenta de que las ganancias se quedaban con las grandes organizaciones criminales, estos decidieron vender directamente el combustible. A partir de ese momento, surgió el Cártel de Santa Rosa de Lima y con ello, vino la ola de violencia que hoy ha convertido a Guanajuato como uno de los estados con mayores homicidios violentos del país, derivados de la disputa entre los grupos criminales que quieren hacerse del control de los ductos. En medio de esto, creció la figura de Yépez Ortiz, un personaje que al más puro estilo de “El Chapo” Guzmán, se ha convertido en benefactor de los municipios que rodean la capital de Guanajuato. Así lo reseñó hace unos años el periodista Pablo César Carrillo (ex director de Milenio en Guanajuato y de www.deochonews.com) “El pueblo de Santa Rosa de Lima era dominado por completo por José Antonio Yépez El Marro, el líder del huachicol en Guanajuato. Las autoridades ya no podían entrar ahí. Ni la policía estatal ni la federal tenían acceso. “En ese pueblo fue donde se grabó aquel video de casi 100 hombres armados con metralletas nuevas que fue mostrado en redes sociales. El Cártel de Santa Rosa ejercía el gobierno en la zona. Los huachicoleros tienen sus propios códigos. Hace unos meses agarraron a un hombre robando y le fracturaron los brazos. Esa es la orden. “Hay información de que El Marro ha obsequiado electrodomésticos y alimentos a la población. Con cierta frecuencia da regalos a los pobladores. La gente lo quiere. Los mismos vecinos lo protegen. Por lo mismo, la Marina decidió entrar a Santa Rosa de Lima. Fue una entrada sorpresiva y estructurada”. Cuenta Carrillo que a la entrada del pueblo, se localizaba un retén que solo era franqueado cuando se tenía autorización del grupo criminal. Ninguna policía estatal, municipal o federal ni Marina ni Ejército, entraban. Luego vino la caída de El Marro y el grupo criminal decidió entrar al tema de extorsión, venta de drogas, trata de blancas y tráfico de indocumentados, con una imparable escalada de violencia en Guanajuato. Y bueno, si el hijo pródigo se reintegra a sus presuntas actividades ilícitas, no veo cómo el panorama pueda mejorar. Lamentablemente. **-Oído en el 1810- La política.** Que mientras para algunos no ha terminado el proceso electoral, el gobernador Mauricio Kuri González ha retomado sus giras y encuentros con viejos amigos. La semana pasada se reunió con Santiago Nieto Castillo y ayer con Francisco Domínguez. Doy fe. **-¡Preeparen!- Sorpresas.** Las que se esperan hoy en el anuncio del gabinete de la presidenta electa Claudia Sheinbaum y en los liderazgos de las cámaras, en donde se confirmará a Ricardo Monreal como coordinador de la mayoría de los diputados y a Adán Augusto López en el Senado. A Marcelo Ebrard, segundo en las encuestas de Morena, se le ubica lo mismo para la Secretaría de Economía que en la Cancillería, por su conocimiento de la relación con Estados Unidos y el trato personal con Donald Trump, pero no falta quienes lo vean en Gobernación, en donde parece resuelto el nombramiento de Juan Ramón de la

JUEVES 20 DE JUNIO DE 2024

Fuente. Estaremos pendientes. **-¡Aaapunten!- Queretanos.** Aquí hay interés por conocer si Arturo Zaldívar Lelo de Larrea y Santiago Nieto Castillo son incorporados al equipo. El primero como director jurídico de la Presidencia y el segundo con Omar García Harfuch, posible secretario de Seguridad o con Marcelo Ebrad. Hoy sabremos. **-¡Fuego!- Cercano.** Luis Humberto Fernández, diputado federal electo por el VI Distrito y representante de Claudia Sheinbaum en Querétaro, mencionado para la subsecretaría de Educación se mantendría en San Lázaro como parte de la burbuja de Ricardo Monreal. Su suplente es Mario Ruiz Olaes. ¡Porca miseria!. (PA 2)

REFORESTANDO CONCIENCIAS

Por Katia Reséndiz

El peso de la academia en la gestión del agua. Lo he mencionado con anterioridad el agua es el principio de todo; el eje central de la vida en la Tierra, un recurso indispensable para la supervivencia humana, el desarrollo económico, la estabilidad ecológica y por supuesto la calidad de vida. A pesar de su importancia, el mundo enfrenta una creciente crisis hídrica marcada por la escasez, la contaminación y el mal manejo de los recursos hídricos. En este contexto, el papel de la academia se torna fundamental para abordar estos desafíos con la profundidad y seriedad que requieren. La academia, entendida como el conjunto de universidades, centros de investigación y expertos en distintas disciplinas, ha sido históricamente un bastión de conocimiento y progreso. En el ámbito hídrico, su contribución es crucial por varias razones: la generación de conocimiento, la formación de profesionales, el desarrollo de tecnologías innovadoras y la influencia en políticas públicas. Cada uno de estos aspectos tiene un impacto significativo en cómo enfrentamos y gestionamos los desafíos relacionados con el agua. En primer lugar, la generación de conocimiento es uno de los pilares fundamentales de la academia. Las investigaciones científicas nos permiten entender mejor los ciclos hidrológicos, los efectos del cambio climático en los recursos hídricos y las dinámicas de los ecosistemas acuáticos. Este conocimiento es esencial para desarrollar estrategias de manejo sostenible del agua. Sin la investigación académica, careceríamos de los datos y las teorías necesarias para prevenir sequías, inundaciones y otros fenómenos que afectan la disponibilidad y calidad del agua. Los estudios académicos también son vitales para entender la interconexión entre el agua y otros factores, como la agricultura, la industria y la salud pública. La influencia en políticas públicas es quizás uno de los aspectos más críticos del valor académico en la agenda hídrica. La toma de decisiones informada por la ciencia es esencial para desarrollar políticas eficaces que aborden la escasez de agua, la contaminación y la justicia hídrica. Los académicos pueden desempeñar un rol asesor, proporcionando evidencia y recomendaciones basadas en investigaciones rigurosas. Además, pueden participar en la formulación de normativas y regulaciones que promuevan el uso sostenible del agua y protejan los recursos acuáticos. La colaboración entre la academia y los responsables de políticas públicas puede asegurar que las decisiones se basen en datos sólidos y en un entendimiento profundo de los problemas. No obstante, para que la academia pueda cumplir con estos roles de manera efectiva, es necesario que existan canales fluidos de comunicación y colaboración entre investigadores, gobiernos, comunidades y el sector privado. La transferencia de conocimiento y tecnología debe ser un proceso continuo y bidireccional, donde las necesidades y desafíos locales informen la investigación académica y, a su vez, los hallazgos científicos guíen las acciones sobre el terreno. Los problemas hídricos son complejos y multifacéticos, y su solución requiere el concurso de diversas disciplinas. Ingenieros, biólogos, economistas, sociólogos y expertos en políticas públicas deben trabajar juntos para desarrollar enfoques integrales. Las universidades y centros de investigación deben fomentar la colaboración interdisciplinaria a través de programas conjuntos, centros de investigación multidisciplinarios y proyectos colaborativos. Es por ello que esta semana me complace compartir en este espacio, que el Consejo Consultivo del agua en el Estado de Querétaro, está más sólido que nunca, con la reciente integración de la Universidad Autónoma de Querétaro a través de su apreciable rectora la Dra. Silvia Amaya; se robustece el valor académico de dicho consejo y con ello el talento con el que cuenta una de las universidades más fuertes del país. Cierro celebrando el hecho de que Querétaro ya tiene claro el valor académico en la agenda hídrica. La generación de conocimiento, la formación de profesionales, el desarrollo de tecnologías y la influencia en políticas públicas son áreas donde la academia puede y debe marcar la diferencia. La crisis hídrica es un desafío global que requiere soluciones informadas, innovadoras y sostenibles. La academia tiene el potencial de ser un pilar en estos esfuerzos, guiando el camino hacia un futuro donde el agua sea gestionada de manera justa y sostenible para todos. (PA 5)

POLÍTICA CONFIDENCIAL

Cultura. Miembros de la comunidad cultural de Querétaro irrumpieron en la inauguración de la Feria Internacional del Libro y Medios Audiovisuales de Querétaro para protestar por la falta de apoyo, así como por casos de acoso laboral en la Secretaría de Cultura; pidieron la renuncia de su titular. Se sabe que se anunció con anticipación la protesta y en la dependencia no tomaron la previsión para dialogar con los inconformes y evitar esta situación. **Ricardo Anaya** no es bien visto por un sector del PAN en Querétaro. Uno de sus principales detractores es el exgobernador Pancho Domínguez, quien explicó que Anaya Cortés llegará al Senado como plurinominal, pero en el caso de Querétaro, lo invitó solo a vacacionar y no a hacer política, pues dijo que lo enfrentará abiertamente. **Alerta.** Los cuerpos de seguridad del municipio de Querétaro ya se preparan para la entrada de la tormenta tropical Alberto, por lo que toda la noche y durante la mañana de este jueves permanecerán alerta, nos dicen que la coordinación entre dependencias ayudará a dar pronta respuesta a los posibles llamados de emergencia de la población. (P 2)

PUESTOS...

Por Andrés González

La virulencia de Santiago Nieto Castillo, fallido aspirante al Senado por Querétaro, contra Mauricio Kuri, solo es entendible por el respaldo que sentía desde Palacio Nacional. Atrás había quedado la presunta amistad de ambos personajes cuando el gobernante queretano fue invitado a la Antigua Guatemala para la boda del sanjuanense con Carla Humphrey. Es más, en su primera conferencia pública y ya siendo candidato al Senado, SNC se estrenó con aquella famosa frase – que no se cansó de repetir durante toda la campaña – que decía que “sacaremos al PAN de la Casa de la Corregidora”. También Santiago Nieto le echó en cara a su examigo no solo el retraso de la obra del Paseo 5 de Febrero, sino el presunto rebase de la inversión y que Mauricio Kuri se encargó de puntualizar la cantidad gastada. Esto seguirá, júrelo. En tanto y después del tsunami del 2 de junio, los grupos en ambos bandos se comienzan a armar. Ahora mismo y después de la encerrona de dos días -domingo y lunes- que tuvo SNC en la capital del país con Claudia Sheinbaum y que fue la razón por la que el sanjuanense suspendió la conferencia del pasado lunes, ya nadie duda que ahí se trató el Caso Querétaro. Además, y en forma repentina, las impugnaciones electorales fueron detenidas, al menos hasta ahora. No se sabe si siguieron su curso normal electoral; no por Chema Tapia y su gente, menos por el Ing. Jorge Lomelí en el caso del municipio de El Marqués. Sea como sea, ambas votaciones quedaron muy lejos de la votación que fuera avasalladora de Felifer, de tal manera que no dejó ninguna duda en la clara derrota que le infligió a Chema Tapia, como tampoco en la de Rodrigo Monsalvo sobre Jorge Lomelí. Y solo quedó en anecdótico amague. Por lo demás no hay tampoco duda, del carro completo de Morena en 10 estados, en los cuales se ganaron un mil 139 ayuntamientos, alcanzando el 61 por ciento del total, con indiscutibles 36 millones de votos. Pero Querétaro -ya se vio- se cuece aparte. Los números arriba citados obligan a la débil oposición a replantear su actuar, porque si bien en el corredor azul, formado por Aguascalientes, Guanajuato y Querétaro les favorecieron los resultados, sí cimbraron en estas tres entidades las estructuras gubernamentales. Y eso es lo que hay que cuidar, para comenzar a negociar. ¿Quién llevará la batuta política de esta negociación? Por el lado del gobierno local, no hay duda alguna porque este será el gobernador Mauricio Kuri. Por el lado de Morena, se presume que será Santiago Nieto, haciendo ambos de tripa corazón. Además -y tenemos que decirlo- ya vienen los nombres de ambos frentes para la gubernatura, grupos que ya están en pie de guerra, puestos pues, para el 2027. Aquí se los estaremos diciendo. (CÓDICE INFORMATIVO)

EL ALFIL NEGRO

Cuentas claras. Ya que la SSPC empinó al juez que dejó libre al hijo del Marro y dos presuntos más, que el presidente sea claro, asuma que es un delito federal, que es un juez federal y que de su nombre, no vaya siendo un saldivarito (N)

SE MORDIÓ LA LENGUA PRESIDENTE

Suele suceder y más en este sexenio que agoniza — afortunadamente—, que se ve la espiga en el ojo ajeno y no la viga en el propio, hasta se dice, de común, que para tener la lengua larga hay que tener la cola corta y no es el caso. En la mañanera el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, se regodeó señalando lo terrible de que los jueces no sean electos y asevera que así se eligen en Estados Unidos y otros países en el mundo...

obvio no cita cuáles, pero el meollo del asunto es la liberación de tres presuntos delincuentes vinculados al cártel de Santa Rosa de Lima por una orden dispensada por un juez en Querétaro y en menos de 24 horas, lo cual lo dejó asombrado por la corrupción, pero se mordió la lengua presidente o acaso piensa que olvidamos el “culiacanazo”, cuando quedaron en ridículo las Fuerzas Armadas y usted mismo, al aceptar que el 17 de octubre de 2019, dio la orden como comandante supremo de dejar la libertad inmediata a Ovidio Guzmán, hijo de Joaquín “El Chapo” Guzmán, para evitar una masacre y tampoco se nos olvide que se tardó nueve meses y hasta el 19 de junio de 2020 lo reconoció abiertamente. Y eso señor presidente de México, sí no fue un acto de pánico y le temblaron los pantalones, es corrupción flagrante favoreciendo a los narcotraficantes y ridiculizando al Ejército, la Marina y hasta su engendro ese de la Guardia Nacional, dejándolos ante la opinión pública internacional, como ineptos y con poca o nula capacidad de respuesta para enfrentar al Cártel de Sinaloa y mediante su “heroica medida” nos liberó de una masacre. Se dijo que estos delincuentes detenidos en Querétaro tienen que ver con el huachicol, pero existe la Ley para Prevenir y Sancionar los delitos Cometidos en Materia de Hidrocarburos y es del fuero federal y refiere en sus dos primeros artículos: Artículo 1.- La presente Ley es de orden público y de aplicación en todo el territorio nacional en Materia de Fuero Federal; tiene por objeto establecer los delitos en particular y sanciones que serán aplicables en materia de hidrocarburos, petrolíferos o petroquímicos y demás activos, así como establecer las medidas necesarias para prevenir la comisión de los mismos o suspender sus efectos. Artículo reformado DOF 01-06-2018. Artículo 2.- En los casos no previstos en esta Ley serán aplicables el Libro Primero del Código Penal Federal, el Código Federal de Procedimientos Penales, el Código Nacional de Procedimientos Penales, la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada, la Ley de Hidrocarburos, la Ley de Seguridad Nacional, la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, la Ley Federal de Extinción de Dominio y la Ley de Navegación y Comercio Marítimos. Entonces hablamos de un delito federal, que debió ser atendido por el fuero federal y es una situación fuera de control en todo el territorio nacional, entonces de dónde la responsable de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, resulta tan sorprendida de Querétaro, como si esto no se repitiera en todo el territorio nacional. (N)

NO REELECCIÓN

Entre los proyectos legislativos de la 4T que podrían impactar en la política queretana, se encuentra la no reelección. La reforma electoral que eliminaría las reelecciones para cargos de alcaldes y diputados obligaría a los servidores públicos electos a redefinir su estrategia electoral para el año 2027. La presidenta electa Claudia Sheinbaum va contra la reelección y, a nivel local, su proyecto será replicado por los legisladores de la 4T, quienes tienen mayoría en el Congreso de Querétaro. Basados en los resultados de la reciente jornada electoral, la gran mayoría de los alcaldes y legisladores que buscaron la reelección, perdieron. El elector no les dio la confianza para repetir tres años más en el cargo y quienes se quedaron tendrán que cumplir con creces para demostrar su capacidad. Mucho cambiará para el 2027. Las alianzas serán puestas en duda y, seguramente, el perfil del candidato tendrá mucha más relevancia que el origen partidista. Las reglas electorales también podrían ser distintas y, particularmente, el escenario político nacional y local no será el mismo que vimos el pasado 2 de junio. (AD QRO 2)

PERIÓDICOS	
AD: AD QUERÉTARO	ESSJR: EL SOL DE SAN JUAN
CQRO: CÓDIGO QRO	EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	N: NOTICIAS
P: PUBLIMETRO	PA: PLAZA DE ARMAS

IRAÍS SÁNCHEZ



IEEQ analizará cada etapa del proceso electoral para alista nueva propuesta de ley electoral.

Iniciarán reforma electoral

KAREN MUNGUÍA

Una vez concluido el proceso electoral, se iniciarán los trabajos de reforma de la ley electoral, la cual fue declarada como inconstitucional por parte de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), indicó Grisel Muñiz Rodríguez, presidenta del Instituto Electoral del estado de Querétaro (IEEQ).

Recordó que el Instituto realizará un análisis de cada una de las etapas del proceso electoral 2023-2024 para trabajar en

la propuesta de reforma, la cual contempla la opinión de la ciudadanía que participó en el proceso, así como del órgano electoral.

"Nosotros partimos de llevar a cabo un análisis profundo de cada una de las etapas que se llevan a cabo por parte del instituto, que incorpora la visión ciudadana de representantes y de todas y todos los actores que nos vimos involucrados en este proceso", añadió.

El 7 de diciembre de 2023, la Corte de

claró la invalidez total de la ley electoral de Querétaro, reformada en julio del año pasado, por violaciones al proceso legislativo. La sentencia de la SCJN señaló que la invalidez surtiría efectos una vez concluido el proceso electoral local actual.

Grisel Muñiz refirió que el proceso concluye una vez que se agotan los medios de impugnación presentados como parte del proceso, por lo que indicó que estarán pendientes para comenzar con el análisis al respecto.

NOTA PERIÓDICO DIARIO DE QUERÉTARO, PÁGINA 10